UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 10/2020
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 08 de Julio de 2020

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 del Dto. Reglamentario nº2992/19, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 383.503 "Adquisición de Alimentos para Kit de víveres". CE-01-2020.

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 7.638/2020 de fecha seis de febrero de dos mil veinte se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Bella Vista para el ejercicio financiero 2020, y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar las modificaciones y/o reprogramaciones pertinente al mismo para su correcta ejecución.

En fecha 22/06/2020 la Unidad Operativa de Contrataciones crea el proceso con ID Nº 383.503 para "Adquisición de Alimentos para Kit de víveres" por Gs. 335.000.000, de acuerdo a la Ordenanza Nº 53/2020 de fecha 15/06/2020, por la cual se reestructura el presupuesto de gastos de la Municipalidad de Bella Vista, disminuyendo Gs. 335.000.000 de objeto de gasto 521-30-11 y aumentando dicho monto en el objeto de gasto 310-30-11, en el marco de la Ley 6528/2020 que modifica de manera transitoria el Art. 5º 3984/2010 de distribución de los Royaltíes.

Según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 18/2020 de fecha 30/06/2020, la Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria de Gs. 335.000.000 en la partida 310-30-011 del presupuesto del año 2020.

Por nota de pedido interno de fecha 16 /06/2020, el Intendente Municipal solicita la adquisición de alimentos para preparación de kit de víveres para 349 familias.

La Unidad Operativa de Contrataciones según dictamen Nº 09/2020 de fecha 30 de Junio recomienda realizar un llamado por vía excepción para la adquisición de alimentos no perecederos.

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 10/2020
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por Resolución Municipal Nº 8213-A de fecha 30/06/2020 se resuelve realizar un llamado por vía excepción para adquisición de alimentos para kit de víveres.

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la carga de la intensión de 5174 y adjunta las Bases y Condiciones, estableciendo como fecha de apertura de sobres el lunes seis de julio a las 09:00 hs.

Cumplido el plazo de presentación de sobres, se presentó una sola oferta de COMERCIAL EL ENCUENTRO del Señor Alcides Villalba, quien cotizó todos los ítems, siendo el monto total de su oferta Gs. 278.292.600.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó
2	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 días.	Presentó
3	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó
4	Copia de RUC	Presentó

Considerando que el oferente presentó todos los documentos sustanciales, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación y a evaluar la oferta.

REQUISITOS DE CALIFICACION

EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACIÓN AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 411/18, no se observan variaciones significativas en ningún ítem según se detalla en el siguiente cuadro:

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 10/2020
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario estimado	Precio unitario Ofertado	%Δ
1	Almidón de mandioca.	Kilos	8.167	6.500	-20%
2	Yerba Mate	Kilos	16.000	13.800	-14%
3	Arroz	Kilos	3.800	3.600	-5%
4	Fideo.	Kilos	7.267	5.800	-20%
5	Harina tipo 000	Kilos	4.100	3.500	-15%
6	Aceite	Litro	12.333	9.500	-23%
7	Azúcar	Kilos	6.500	5.300	-18%
8	Sal fina.	Kilos	4.333	4.200	-3%
9	Coquito	Kilos	11.433	9.000	-21%

EVALUACION DE LA OFERTA

EXPERIENCIA REQUERIDA

Documentos requeridos

Constancia RUC emitida por la SET	Presentó
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta s para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presentó
Copia de contratos, códigos de adjudicación o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presentó

El oferente con su constancia de inscripción den el RUC demuestra contar con más de dos años de experiencia. Además demuestra con contratos la experiencia en comercio de productos no perecederos por valor mayor al 10% del presente contrato.

CAPACIDAD TECNICA:

Documentos requeridos

Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presentó
Indicar marca, procedencia y Nº de RSPA de los productos ofertados	Presentó

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 10/2020
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El oferente cuenta con un local comercial en el distrito de Bella Vista, habilitado en el ramo de mini mercado.

Todos los productos ofertados son de origen nacional y cuentan con RSPA vigente.

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, técnica y de experiencia, se recomienda aceptar la oferta de COMERCIAL EL ENCUENTRO para todos los ítems del proceso con ID Nº 383.503 "Adquisición de alimentos para kit de víveres".

Por lo expuesto se recomienda cuanto sigue:

ADJUDICAR, todos los ítems del proceso **Nº CE-01-2020 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA KIT DE VIVERES", ID Nº 383.503** a **COMERCIAL EL ENCUENTRO** con RUC Nº 953099-1, de **ALCIDES VILLALBA,** con CI Nº 953.099, por **(Gs. 278.292.600) GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS** para la adquisición de alimentos para kit de víveres según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Almidón de mandioca.	Kilos	Paquete de 1 kg.	2.094	Selecta	Nacional	6.500	13.611.000
2	Yerba Mate	Kilos	Paquete de 1 kg.	2.094	Selecta	Nacional	13.800	28.897.200
3	Arroz	Kilos	Paquete de 5 kg.	10.470	Selecta	Nacional	3.600	37.692.000
4	Fideo.	Kilos	Paquete de 5 kg.	10.470	Napoli	Nacional	5.800	60.726.000
5	Harina tipo 000	Kilos	Paquete de 5 kg.	10.470	La Paz	Nacional	3.500	36.645.000
6	Aceite	Litro	Botella de 1 litro (+/- 100 cc)	4.188	Puroite	Nacional	8.500	39.786.000
7	Azúcar	Kilos	Paquete de 3 kg.	6.282	Alcotec	Nacional	5.300	33.294.600
8	Sal fina.	Kilos	Paquete de 1 kg.	2.094	La Agustina	Nacional	4.200	8.794.800
9	Coquito	Kilos	Paquete de 1 kg.	2.094	San Cayetano	Nacional	9.000	18.292.600

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista